



INSTITUTO PARA LA  
MUJER NAYARITA



**ACTA DE LA SESIÓN DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD  
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NAYARIT  
CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2021.**

En la Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 11 de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en Casa Nayarit, las y los integrantes del Consejo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, debidamente convocados para llevar a cabo la Sesión de Reinstalación del Consejo Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, de conformidad al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista, Declaratoria del Quorum Legal y Bienvenida
2. Reinstalación Formal y Legal del Consejo de Igualdad Entre Mujeres y Hombres Del Estado de Nayarit, a cargo del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, en su calidad de presidente del Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit
3. Mensaje a cargo del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, en su calidad de Presidente del Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit
4. Intervención de la Mtra. Margarita Cortes Cid, con el tema. - Ley de Igualdad Entre Mujeres y Hombres.

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA, DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL Y BIENVENIDA.** En uso de la voz la Licda. Margarita Moran Flores, Directora General del Instituto para la Mujer Nayarita y Secretaria Ejecutiva del Consejo de Igualdad da la bienvenida a todas y todos los asistentes. Acto seguido, procede a efectuar el pase de lista de conformidad al registro de las y los asistentes, por lo que hace constar la presencia de:

- I. Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador del Estado de Nayarit,
- II. Diputada Lic. Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta del H. Congreso del Estado;
- III. Lic. Ismael González Parra. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.;
- IV. C.P. Arturo García Ramírez, Subsecretario de Egresos, en representación del M. En F. Julio Cesar López Ruelas, Secretario de Administración y Finanzas,
- V. Licda. Dora Cecilia Espinoza González, Secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva,
- VI. Mtra. Mirna Araceli Manjarrez Valle, Secretaria de Educación.
- VII. Ing. José Vicente Romero Ruiz, Secretario De Desarrollo Sustentable.
- VIII. Mtro. Maximino Muñoz de la Cruz, Presidente de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Nayarit.
- IX. Licda. Margarita Morán Flores, Directora General del Instituto para la Mujer Nayarita, Secretaria Ejecutiva del Consejo, manifiesta que, habiéndose efectuado el registro y asistencia, se observa que se cuenta con todas y todos los integrantes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.



Instituto para la Mujer Nayarita  
Calle Lerdo de Tejada No. 175 oriente  
Col. Centro  
Tepic, Nayarit. México C. P. 63000  
Tel. (311) 217 03 77 / (311) 217 65 15  
Inmunay@hotmail.com



INSTITUTO PARA LA  
MUJER NAYARITA



- X. Licda. Marisela Guzmán Esquivel, persona representante del sector productivo del Estado.
- XI. Licda. Dinorah Becerra López, persona representante del sector social del Estado

**PUNTO NÚMERO DOS. - ACTO DE REINSTALACIÓN.** Derivado de que existe el quórum legal, el Presidente del Consejo, declara formalmente la Reinstalación del Consejo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 horas del lunes 11 de octubre del año 2021, manifestando que los acuerdos tomados tendrán plena validez.

**PUNTO NUMERO TRES. - MENSAJE A CARGO DEL DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NAYARIT.** En este punto el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, señala que la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Nayarit tiene por objeto regular y garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los ámbitos público y privado, mediante la implementación de los mecanismos institucionales, políticas públicas, programas y acciones correspondientes. Derivado de ello, el artículo 7 de la misma Ley crea el Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nayarit, como un órgano normativo de planeación, sostenibilidad, seguimiento, evaluación y monitoreo de las políticas públicas, los mecanismos institucionales y de aceleramiento que incidan en las tareas y acciones en materia de igualdad sustantiva. Recalca que la creación de este órgano deriva del reconocimiento institucional, de que es fundamental trabajar conjuntamente para impulsar acciones que contribuyan a lograr la igualdad sustantiva en los ámbitos económico, educativo, político, social, familiar y cultural del Estado.

**PUNTO NUMERO CUATRO. -** La Licenciada Margarita Morán Flores, Secretaria Ejecutiva, sometió a consideración de las personas integrantes el siguiente punto de acuerdo. Acuerdo 01:11/10/2021 "Las instituciones convocadas para esta sesión designarán a un punto focal de género con nivel y toma de decisión a fin de fortalecer la articulación de una agenda de igualdad de género en el estado a más tardar el 18 de noviembre del presente", siendo suscrito por unanimidad de todas y todos sus integrantes.

**INTERVENCIÓN DE LA MTRA. MARGARITA CORTES CID, CON EL TEMA. - LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.** En este punto interviene la Mtra. Margarita Cortes Cid, quien menciona que es la primera vez que se capacita en el tema a todo el gabinete legal y ampliado, exponiendo ante ellos una serie de dispositivos que dan cuenta del compromiso que tienen todas y todos a favor de la igualdad sustantiva.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Como último punto del orden del día, el Presidente del Consejo agradece la presencia, participación y aportación de las y los integrantes, y declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 13:00 horas del lunes 11 de octubre del año 2021, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.



Instituto para la Mujer Nayarita  
Calle Lerdo de Tejada No. 175 oriente  
Col. Centro  
Tepic, Nayarit. México C. P. 63000



INSTITUTO PARA LA  
MUJER NAYARITA



**DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NAYARIT

**LICDA. MARGARITA MORÁN FLORES**  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA MUJER NAYARITA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DEL CONSEJO;

**LICDA. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA**  
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

**LIC. ISMAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

**C.P. ARTURO GARCÍA RAMÍREZ**  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS EN REPRESENTACIÓN DEL  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**LICDA. DORA CECILIA ESPINOZA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA

**MTRA. MIRNA ARACELI MANJARREZ VALLE**  
SECRETARIA DE EDUCACION

**ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE



Instituto para la Mujer Nayarita  
Calle Lerdo de Tejada No. 175 oriente  
Col. Centro  
Tepic, Nayarit, México C. P. 63000  
Tel. (311) 217 03 77 / (311) 217 65 15  
Inmunay@hotmail.com



**INSTITUTO PARA LA  
MUJER NAYARITA**



**MTRO. MAXIMINO MUNOZ DE LA CRUZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DE NAYARIT

**LICDA. MARISELA GUZMÁN ESQUIVEL**  
PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL ESTADO

**LICDA. DINORAH BECERRA LÓPEZ**  
PERSONA REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL DEL ESTADO

ESTA ACTA CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES ESCRITAS EN EL ANVERSO Y CORRESPONDE A LA SESIÓN DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NAYARIT, CELEBRADA EL ONCE DE OCTUBRE DEL 2021 EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.



---

**Instituto para la Mujer Nayarita**  
Calle Lerdo de Tejada No. 175 oriente  
Col. Centro  
Tepic, Nayarit, México C. P. 63000  
Tel. (311) 217 03 77 / (311) 217 65 15  
Inmunay@hotmail.com